

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

No pasó la 'fiscal carnal'

La obstinación del oficialismo fue en la misma proporción al rechazo del bloque opositor en el Congreso capitalino por la permanencia de Ernestina Godoy por cuatro años más como Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México y merced a ello, no pasó la aduana legislativa la también llamada "fiscal carnal".

Este severo revés para el presidente López Obrador y para Martí Batres, presagia serios escollos para que avancen otras iniciativas presidenciales en el Congreso federal y el local, además de mantener el poder en la capital y en todo el país.

De ese tamaño es la dolorosísima derrota padecida por el oficialismo, porque no solo se trataba de ratificar a Ernestina Godoy en su cargo, sino de mantener el régimen autoritario que desde la Fiscalía capitalina judicializó las persecuciones en contra de los adversarios políticos.

La invención de un cártel inmobiliario integrado por panistas de cepa, fue tan solo una de esas causas políticas que surgieron de la jefatura del gobierno capitalino para ser instrumentada por Ernestina Godoy con la careta de una supuesta imparcial procuración de justicia.

El estigma de la Fiscal, como dependiente y subordinada al Poder Ejecutivo local y federal, la perseguirá en su siguiente encargo, en donde, ya libre de farsas y simulaciones, mostrará su auténtica querencia a la 4T, tal como sucedió con el ministro Arturo Zaldívar, quien sin empacho alguno, torcía la ley para congraciarse con el presidente López Obrador.

Todos esos "atributos y supuestos logros" que le inventaron los diputados de Morena, PT, PVEM y algunos traidores a Godoy, para justificar su permanencia en el cargo, solo

existieron en esas mentes sumisas y calenturientas, ávidas de reconocimiento proveniente desde las alturas del poder.

Godoy sale por la puerta de atrás de la Fiscalía y Martí Batres tiene que cargar con el fracaso del oficialismo al no poder cooptar a los legisladores opositores para alcanzar la mayoría calificada en el Congreso local y con ello mantener a la 'fiscal carnal'.

Efectivamente, estamos ante otra derrota de Morena en la capital, tal como ocurrió en las elecciones intermedias del 2021, en las cuales perdieron en nueve de las 16 alcaldías de la CDMX y ello, como ya lo citamos, compromete su permanencia en el poder.

Los capitalinos no se chupan el dedo ni se tragan el cuento de que los candidatos de Morena y rémoras para la presidencia y la jefatura del gobierno capitalino, tienen una diferencia significativa sobre sus opositores en las encuestas "maizeadas" y ello se reflejará en las elecciones de junio.

Los propios trabajadores de la Fiscalía capitalina manifestaron su rechazo por el manejo y la manipulación de los expedientes conformados con infundadas acusaciones contra los adversarios políticos.

Y para acabarla de amolar, trascendió el plagio en su tesis de la licenciatura en derecho por Ernestina Godoy, quien, sin vergüenza alguna, hizo suyos textos que son de diversa autoría ajena a ella.

El epílogo de la votación en el Congreso capitalino que impidió la ratificación en su cargo, fue una fiesta del bloque opositor que, con 25 votos, lograron lo que parecía imposible, en virtud de que ya tenía en la buchaca el oficialismo, los 44 votos que se necesitaban

para alcanzar la mayoría calificada debido a los bazucazos de billetes y prebendas que se ofrecieron a algunos diputados, principalmente del priismo.

Desde luego, ahora vendrá el relevo de Godoy y en la terna respectiva que deberá enviar el Consejo Judicial Ciudadano a Martí Batres, estará conformada por puros simpatizantes de Morena y aliados, aunque para decirlo claro, como Ernestina Godoy en cuanto a la subordinación y el afán de quedar bien con los jefes a conformar expedientes en contra de los enemigos políticos del régimen sin sustento jurídico, no existe nadie que se le compare.

No hay que perder de vista que faltan menos de nueve meses para que termine la gestión la actual administración a nivel federal, y local en la CDMX, y que faltan poco menos de cinco meses para la celebración de los comicios del próximo 2 de junio, en donde estarán en juego más de 20 mil puestos de representación popular, entre ellos la Presidencia de la República, nueve gubernaturas, incluyendo la CDMX y el Congreso federal, por ello, en la víspera se sobredimensiona la derrota de AMLO y huestes con la no ratificación de la 'fiscal carnal'.

Buen inicio de año para los opositores y mal comienzo para aquellos que imaginan que no habrá alternancia en el poder.

